



## BASES 2020

### FEMCINE, 10° Festival Cine de Mujeres

El Festival Cine de Mujeres FEMCINE, invita a las realizadoras de Chile y del mundo a participar en una de sus tres categorías de competencia: Competencia Internacional de Largometrajes, Competencia Internacional de Cortometrajes y Competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de Cine de Chile. Se aceptan postulaciones hasta las 23:50 horas (hora Chilena) del día 31 de octubre, 2019.

La dirección electrónica del festival para consultas, envío y recepción de material para competencias: ***competencia@femcine.cl*** ***competenciafemcine@gmail.com***

#### **1.- FECHA DEL CERTAMEN:**

Tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, los días **17, 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo 2020** en distintos espacios culturales de la capital.

#### **2.- OBJETIVOS:**

FEMCINE nace con el fin de relevar y apoyar el trabajo de las realizadoras y acercar a un amplio público a las películas relacionadas con las temáticas de género.

#### **3.- CATEGORÍAS DE COMPETENCIA:**

##### **a. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJES**

- De duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos, incluidos los créditos.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.

##### **b. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES**

- De duración máxima de 30 minutos, incluidos los créditos.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.

##### **c. COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE**

- De duración máxima de 30 minutos, incluidos los créditos.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.
- Podrán participar jóvenes que a la fecha del festival sean alumnas regulares o egresadas en el 2018 de las diversas escuelas de cine e institutos con carreras audiovisuales o afines **de Chile**, únicamente con trabajos que hubiesen sido producidos cuando eran alumnas.

#### **4.- CONDICIONES GENERALES DE POSTULACIÓN:**

- Podrán participar todas aquellas obras finalizadas de ficción, documental, animación y/o experimentales; producidas a partir del **01 de enero 2018 hasta la fecha de cierre de la postulación, o sea, el 31 de octubre de 2019. No se podrá postular con una película que previamente haya postulado a una competencia de FEMCINE**, a excepción de participación en el Work In Progress.
- El costo de inscripción para largometrajes es de USD\$10,00 y para cortometrajes es de USD\$5,00. Películas nacionales chilenas pueden postular gratuitamente en nuestra página web con su RUT.
- Se dará preferencia a películas en competencia que no hayan sido estrenadas anteriormente en la ciudad de Santiago, Chile.
- Todas las películas **en competencia** deben estar dirigidas o co-dirigidas **únicamente por mujeres**.
- Toda película que no sea originalmente en español, deberá estar debidamente subtitulada al español o inglés en norma NTSC para el período de selección. **De ser seleccionada la película deberá ser subtitulada al español por parte del postulante, cualquier gasto asociado al subtítulaje corre por su cuenta.**
- Las películas se aceptarán únicamente por vía electrónica en formato H.264, extensión .mp4 o .mov, hablada o subtitulada en español. Las plataformas preferentes de visionado o descarga son Festhome, Click for Festivals, Vimeo, Dropbox, Youtube o WeTransfer. Cualquier costo asociado al envío del material corre por cuenta del postulante.
- Ningún material recibido será devuelto.

#### **5.- CONDICIONES GENERALES DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN:**

- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán sometidas a un proceso de selección con un jurado de curadores formado por el equipo programador y organizador del festival.
- La decisión del jurado de curadores es inapelable.
- **Para la competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de cine de Chile, se debe comprometer la presencia de por lo menos un representante de las obras en competencia en la noche de premiación que será el sábado 21 de marzo de 2020.**

- Las realizadoras y/o productoras de los trabajos seleccionados para Competencia, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase “Selección Oficial FEMCINE, Festival Cine de Mujeres” o “Selección Oficial FEMCINE”, utilizando el logotipo del Festival.
- Las películas seleccionadas para la competencia podrán ser utilizadas en actividades de formación o itinerancia organizadas por o en conjunto con FEMCINE, todas sin fines de lucro. A cambio, el festival se compromete en avisar a las realizadoras de dichas actividades con anticipación.
- El festival se reserva el derecho de usar extractos de las obras seleccionadas en competencia con el objeto de difundir el evento, sin fines de lucro, y sin perjuicio de que los derechos de autor de las obras permanecen en poder de los dueños de estas.
- **Una vez seleccionada, la obra no podrá ser retirada de la programación de FEMCINE.**
- El formato de exhibición será Bluray, DVD o formato H.264. Deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español, en norma NTSC.
- Las copias de exhibición de las películas seleccionadas para competencia, debidamente subtituladas al castellano de ser en otro idioma, y todo material complementario (tráiler, fotogramas de la película, fotos y biografía(s) de la(s) directora(s)) para inclusión en el catálogo, deberán llegar para proyección oficial en el certamen, a más tardar el **03 de febrero de 2020**.

## **6.- JURADO:**

- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura nacional y extranjera, seleccionados por su currículum e invitados por la organización del festival.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- Existirán tres jurados oficiales para cada una de las categorías en competencia.
- La decisión del jurado oficial es inapelable.

## **7.- PREMIOS:**

*Los premios serán otorgados a quién detente los derechos en el territorio.*

**a. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJES**

- Primer premio recibirá el galardón de FEMCINE: una estatuilla de la artista visual Bruna Truffa y CLP \$650.000 (aproximadamente USD \$1.000).
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor

**b. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES**

- Primer premio recibirá el galardón de FEMCINE: una estatuilla de la artista visual Bruna Truffa y CLP \$325.000 (aproximadamente USD \$500).
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor.

**c. COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE**

- Primer premio recibirá el galardón de FEMCINE: una estatuilla de la artista visual Bruna Truffa.
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor.

**8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

El envío de la obra supone la aceptación de las presentes bases.